

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO EN LA CENA OFRECIDA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, JULIO MARIA SANGUINETTI

· Excelentísimo Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Doctor Julio María Sanguinetti; Distinguida Señora de Sanguinetti; señoras y señores:

El 25 de noviembre de 1984 Uruguay volvió a las urnas. El pueblo se lanzó a las calles y colmó las plazas en todos los rincones de la República. El país retornaba a la vida democrática. En los centros urbanos y en el campo, en los sitios de recreo y de trabajo, la nación empezaba a levantarse de nuevo. Atrás quedaban el autoritarismo, la represión y la violencia.

Ese pueblo que venció al miedo y a la dictadura no sólo eligió entonces un presidente y un sistema de gobierno, decidió, sobre todo, volver a ser lo que siempre ha sido: una democracia como forma de vida, como razón de ser.

Por primera vez, México recibe la visita de Estado de un mandatario de Uruguay. Su presencia entre nosotros, señor Presidente, es histórica por ese motivo, pero, además, porque se inscribe en un genuino renacimiento de los valores esenciales de la América Latina.

Para el gobierno de la República y para el pueblo mexicano es una auténtica satisfacción tener a usted, a su distinguida esposa y a sus acompañantes en el país que es su casa, como lo ha sido de tantos compatriotas suyos que en horas aciagas encontraron en ella refugio y sincera hospitalidad.

Durante mucho tiempo se gestó aquí un Uruguay mexicano. En una simbiosis silenciosa pero fructífera, los profesores enseñaban y aprendían, los creadores produjeron sus obras y descubrieron otra sensibilidad. Así como aportaban, también recibían. En México alimentaron la misma nostalgia de su patria que ahora, en sus hogares recobrados, mantienen por esos días del exilio. Sus familias y su vida misma están marcadas por la huella indeleble de un país que también los recordará siempre con agrado y gratitud.

Es propicia esta oportunidad, Presidente Sanguinetti, para reiterar nuestro agradecimiento al pueblo y al gobierno de Uruguay por las múltiples muestras de afecto y auxilio que de ustedes recibimos con motivo de la tragedia que nos golpeó con los terremotos de septiembre de 1985. Nuestro eterno reconocimiento.

Por muchas razones, esta reunión tiene perfiles emotivos. Es un primer encuentro largamente esperado y una oportunidad privilegiada para afianzar por su intermedio la profunda amistad de nuestros pueblos.

Reconocemos en el Presidente Sanguinetti a un estadista comprometido con las causas fundamentales de su pueblo y de la patria común de los latinoamericanos. Forma parte de una brillante generación de dirigentes que han devuelto a la acción política su patrimonio de sabiduría, de percepción atinada de los tiempos de justa conducción de hombres.

En México apreciamos altamente el significado de la diversidad. Somos un pueblo de pueblos. En el crisol del mestizaje o en la convivencia de las comunidades se ha formado una nación vigorosa, con múltiples y complejos problemas, pero dueña de una recia personalidad. En el conjunto de la sociedad mexicana, la proyección de la democracia no puede dissociarse de esas realidades. No buscamos la utopía de que todas las fuerzas sociales se autogobiernen. Propugnamos, en cambio, un gobierno que no las exceptúe ni hostilice, sino que las respete en su individualidad y las armonice en el interés superior de la nación.

Las naciones latinoamericanas tienen clara conciencia de sus problemas ancestrales. Saben que no basta el retorno a la vida civil e institucional si se queda anclado en las formas, en el simple reacomodo de los gobiernos. Es imprescindible ir más allá. Las dificultades y obstáculos que definen el perfil de nuestros tiempos así lo reclaman.

En América Latina persisten las insuficiencias estructurales del desarrollo y se agregan las repercusiones nocivas de una crisis profunda, con ramificaciones en todas las actividades productivas. La propia consolidación de las democracias depende de la capacidad de respuesta de sociedades enteras. A la gestión gubernamental pertenece una responsabilidad ineludible. Pero la magnitud de los problemas exige una mayor participación social en las decisiones de la comunidad, y, por ende, una ampliación de los fundamentos de la legitimidad del Estado.

Al otorgarle fuerza y contenido propios, la acción política de nuestros pueblos no correrá el riesgo de estancarse o perder el rumbo. Consolidamos así vitalidad democrática de las naciones latinoamericanas, valores

y principios fundamentales como la independencia, la soberanía, la utilización social de sus recursos. Por ello, la cooperación, la solidaridad y la integración deben favorecer la instauración de un sistema de seguridad económica regional, efectivo y confiable para todos nuestros Estados.

América Latina no debe ser un continente de frustración ni desaliento. Con justa razón, nuestros pueblos se niegan a vivir sujetos a la servidumbre de la crisis. En el entendimiento y en la voluntad política podremos encontrar las salidas al impacto dañino de los problemas. Lo que no debemos aceptar es que los dogmas y la intransigencia conduzcan a la negación sistemática de la realidad.

La iniciativa de paz emprendida por el Grupo de Contadora y tan sólidamente apoyada por el Uruguay, se inscribe en esta búsqueda latinoamericana de soluciones propias. Su importancia estriba en que responde, en forma equivalente, a la gravedad de las tensiones y a su evolución acelerada. En América Central, el intervencionismo puede sembrar la discordia y convertirse en catalizador de conflictos mayores. En las circunstancias regionales, el uso de la fuerza equivale a apagar el fuego con combustible.

Advertimos que la alternativa a la negociación diplomática es el estado de beligerancia en esa región. Reiteramos que una guerra semejante conduciría a los Estados al atraso, a la desintegración de sus estructuras nacionales y a la cancelación de toda perspectiva democrática de desarrollo.

Debe reconocerse que la opción de la violencia es una vía falsa y contraproducente. Nadie saldría indemne de una conflagración que, además de destruir los cimientos de la convivencia, produce agravios irreversibles en la conciencia histórica de los pueblos.

Por el contrario, la paz duradera en el área pasa, indefectiblemente, por la negociación política. Ese es el sendero de la razón y el entendimiento. A los gobiernos centroamericanos concierne en forma directa la responsabilidad de alcanzar los acuerdos que aseguren la pacificación. Pero ésta también involucra a los países con intereses y vínculos en el área, que deben propiciar las condiciones políticas idóneas y el clima de confianza que requiere la continuidad del proceso. La contribución de estos gobiernos no ha de entenderse como acto gracioso y sí, en cambio, como parte central de sus obligaciones internacionales.

La suscripción del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica no impone la estabilidad en forma automática. Representa, más bien, un punto de arranque hacia la ejecución de los compromisos. Es necesario que las naciones promuevan, sin excepción, las condiciones políticas propicias para alcanzar los acuerdos y se abstengan de cometer actos que frustren los objetivos de la pacificación.

En un mundo crecientemente interdependiente, la guerra y el armamentismo nos comprometen a todos

por igual. El fantasma de una conflagración nuclear ronda al planeta e involucra la acción colectiva de gobiernos, instituciones y grupos de individuos. No hay, en el destino de la humanidad, lugar para exclusivismos o renunciaciones. Este ha sido el espíritu que animó la iniciativa del Grupo de Nueva Delhi y que deseamos compartir con las naciones de la Tierra.

Hemos afirmado que sin un acuerdo efectivo de desarme, que surja de la suspensión definitiva de los ensayos atómicos, todos los demás problemas quedarán pendientes. La observancia del Derecho Internacional y el desarrollo de los pueblos, no pueden dissociarse de la paz. Sin su satisfacción, el germen de los conflictos prevalecerá sobre la concordia y convivencia. Esto nos obliga a un esfuerzo mundial de conciliación al que deben concurrir todas las potencias.

El armamentismo no es ajeno a la crisis económica que afecta a nuestros países. Ambos exigen respuestas urgentes. El daño a nuestras economías, que nos ha llevado ya a un retroceso de casi diez años de crecimiento económico, no podrá ser revertido de inmediato ni en el mediano plazo si se prolonga la situación actual.

Ahora, con más claridad que nunca, las circunstancias ponen de relieve la necesidad de un nuevo orden internacional que recoja las expectativas de progreso y crecimiento de nuestros países. No se puede excluir a la parte mayoritaria de la humanidad de los beneficios del intercambio equitativo y la cooperación. Hacerlo equivale a comprometer a todos los Estados, pues la interdependencia tiene sus leyes e impone condiciones. Puede ser positiva y fomentar la colaboración o, por el contrario, amplificar las distorsiones estructurales de las relaciones económicas y los conflictos en el campo político. De la voluntad conjugada de la comunidad internacional depende el signo que ha de caracterizar estos tiempos de fin de siglo: paz y desarrollo o violencia y pobreza.

El cumplimiento de las obligaciones financieras adquiridas por nuestras naciones está ligado a las perspectivas de su crecimiento económico y, sobre todo, a su capacidad real de pago. Las responsabilidades no pueden ir en un solo sentido indefinidamente. La deuda externa es un problema político porque afecta el destino de los pueblos y las relaciones entre las naciones. Hasta ahora, los deudores han aportado el sacrificio de su crecimiento y un alto costo social. A los acreedores corresponde ahora coadyuvar al establecimiento de condiciones propicias en la economía internacional para que se reactive el crecimiento, se reanude el flujo del comercio y se estimule la disponibilidad de recursos financieros para el desarrollo en términos adecuados. Nosotros sabremos, como lo estamos haciendo, introducir los cambios internos de tipo estructural que requiere nuestro desarrollo, en la forma y al ritmo que decidamos soberanamente y sin sometimientos a cartabones y esquemas que pretendan imponerse desde centros externos de poder.

Señor Presidente Sanguinetti:

Los pueblos se conocen e identifican a través de su cultura. Fomentar el intercambio cultural entre Uruguay y México equivale a establecer una comunicación directa entre las naciones. En la ciencia, en la tecnología y en las artes, hemos creado un lenguaje propio que favorece la realización de programas conjuntos.

Si ricas son las perspectivas de la cultura, también prometedoras son las posibilidades de las relaciones económicas. Tenemos la responsabilidad de imprimir mayor dinámica a nuestro intercambio comercial. La industria y el sector agropecuario constituyen áreas favorables de cooperación. Debemos determinar las potencialidades de complementación de nuestras economías y establecer, con base en la integración de recursos y esfuerzos, las condiciones propicias para el desarrollo de procesos tecnológicos y experiencia científica.

Su visita a México, Señor Presidente, contribuye en forma subrayada a sentar las bases del diálogo y entendimiento. Nuestro encuentro debe ser, por ello, el principio de una regularidad de intercambios que beneficien la fluidez de otros canales de comunicación política.

Señor Presidente:

La historia de América Latina está llamada a ser fuente de convergencia. Así ha sido en los tiempos de las luchas por la independencia, cuando las fronteras eran sólo referencia cartográfica y el lugar de nacimiento de un hombre importaba menos que su compromiso con la

libertad. En esas épocas, nuestra América fue una sola nación de numerosos contornos, que se desvaneció con el paso de los años.

No es fortuito que las más brillantes inteligencias de América Latina se hayan sentido atraídas por la idea de la integración. No perdamos jamás esta vocación latinoamericanista. A nuestros gobiernos y a los pueblos que forman esa patria de lengua compartida, corresponde el gran esfuerzo unificador. No como tarea atrapada en un idealismo ingenuo, en un siglo y en un tiempo que ya no existen, sino como respuesta al impulso de nuestras necesidades y de las aspiraciones impostergables de las sociedades latinoamericanas de vivir en paz y alcanzar conjuntamente un desarrollo justo y equitativo.

Señor Presidente:

Como una expresión del afecto del pueblo y gobierno de México, y dentro del espíritu de cooperación y amistad entre nuestras naciones, me es muy grato imponer a usted la banda de la Orden Mexicana del Águila Azteca.

Señoras y señores:

Invito a ustedes a acompañarme a un brindis por el fortalecimiento de los lazos fraternales entre Uruguay y México, por el bienestar del noble pueblo uruguayo, y por la ventura personal del presidente Julio María Sanguinetti y de su distinguida esposa.

México, D.F., 6 de mayo de 1986.